

Noticia publicada en Diario Vasco sección Bidasoa, el sábado día 6 de Junio de 2015.

## Las nuevas zonas de OTA entran en funcionamiento el lunes

### **- LA PRIMERA SEMANA SERÁ DE TRANSICIÓN Y NO SE CONTEMPLAN SANCIONES EN LAS CALLES QUE ESTRENEN EL APARCAMIENTO REGULADO**

- M.A.I.
- IRUN

6 junio 2015 00:12

El departamento de Movilidad del Ayuntamiento anunció ayer que la nueva ordenación de la OTA entra en vigor este próximo lunes, día 8 de junio. El Pleno de la Corporación aprobó a comienzos de este año el nuevo contrato del servicio, en el que se contemplaba la ampliación de algunas de las zonas ya existentes y la suma de otras nuevas, aunque todo este nuevo diseño ya se fraguó hace casi dos años y se ha ido retrasando por cuestiones administrativas.

A lo largo de las últimas semanas, los residentes en estos puntos que estrenan el estacionamiento regulado deberían haber recibido en sus domicilios una carta con la información correspondiente, aunque no ha sido así en todos los casos. Lo que sí es cierto es que en estos barrios ya son visibles los parquímetros nuevos así como las marcas azules de pintura en los aparcamientos que delimitan la zona OTA, lo que inequívocamente ha confirmado a la población, tanto residentes como visitantes, la inminente llegada del aparcamiento regulado.

#### 4.536 plazas azules

Dunboa, Santiago, Parte Vieja y Belaskoenea son las zonas que incorporan el azul a sus aparcamientos

Aunque está previsto que la semana que viene se ofrezca una información más amplia y detallada, el departamento de Movilidad recordaba ayer la reorganización y los ajustes previstos. De esta manera, la zona de Pío XII se amplía hasta la parte alta de Belaskoenea; la de Beraun llegará hasta Santiago; la de San Juan, que incluía la cuesta San Marcial, se extiende hasta las calles del entorno de la plaza Urdanibia, y, además, se crea una nueva zona OTA en el barrio de Dunboa.

Como resultado de la nueva ordenación de aparcamiento, se amplía el número de plazas de

## Las nuevas zonas de OTA entran en funcionamiento el lunes

Escrito por Administrator

Sábado, 06 de Junio de 2015 16:30 -

---

OTA en la ciudad de las 3.179 actuales a las 4.536. Otra de las novedades será que hasta un 5% de ese total se podrá convertir en aparcamiento exclusivamente para residentes.

Al objeto de facilitar la implantación de la OTA en las nuevas zonas y la adaptación de vecinos y visitantes, pese a la entrada en funcionamiento del servicio el lunes, en aquellas zonas que estrenan el sistema no se contempla que se vayan a imponer sanciones durante la primera semana. De esta forma, aquellos vehículos que no dispongan de ticket o pegatina de residente, no serán multados sino que encontrarán simplemente una notificación a título informativo comunicándoles de que están en una zona OTA.